Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/13

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"

Adenda N° 01

Punto N° 01
Modificar por:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B-	PLAZOS DE LA SUBASTA
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: ***11 de JULIO de 2013***; hasta las: ***08:00 a.m. hs.***
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: ***15 de JULIO de 2013***; hasta: ***15:00 p.m. hs***
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: ***18 de JULIO de 2013*** desde las ***08:00 a.m. hs*** hasta las ***08:00 a.m. hs*** Del día ***19 de JULIO de 2013***.
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el lote, la suma de estos constituye el total del lote y la competencia será por el total de cada lote, pudiendo el oferente participar en lotes indistintos.
10.6	Validez de la Oferta	***Noventa (90)*** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	*5 % (Art. 39 Ley 2051/03)* ***del monto total de la Oferta.*** Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	***Noventa (90)*** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.

Abog. Inocencio Martínez
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección de Contrataciones - MEC

Estrella 443 esq. Alberdi.
Edificio Estrella - piso 13
Telefax: 497.178
Asunción – Paraguay

10.13	Inicio de la etapa Competitiva	**Lote Nº 1 – Productos de Limpieza y de uso General** a las 08:10 hs. del **día 19 de JULIO de 2013.** **Lote Nº 2 – Bolsa para Basura**, después del cierre del Lote 1. **Lote Nº 3 – Cepillo, Escobas, Escurridor, Palita y Plumero**, después del cierre del Lote 2. **Lote Nº 4 – Esponja, Lana de acero y Guantes**, después del cierre del Lote 3. **Lote Nº 5– Franelas, Trapo, Repasador de Cocina** , después del cierre del Lote 4. **Lote Nº 6– Papel Higiénico**, después del cierre del Lote 5. **Lote Nº 7– Papeleros, Tachos y Baldes de plástico**, después del cierre del Lote 6.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los ***los ubicados en 1°, 2° y 3° lugar;*** Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Dirección de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 22 *de julio* de 2013 hasta las *10:15 a.m.* hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 22 *de julio* de 2013 hasta las *10:30 a.m.* hs.**

Punto Nº 02
Modificar por:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Lote Nº 7– Papeleros, Tachos y Baldes de plástico

1	Ítem	Código de Catálogo	Bien o Servicio	Especificación Técnica	U.M.	Presentación	Cantidad
7	1	47131703-002	Papeleros	Papeleros de plástico resistente **con rejillas** capacidad de 10 litros como mínimo	Unidad	Unidad	250
	2	47131703-002	Tachos	Tachos para basura, de plástico resistente con tapa como mínimo de 10 litros como mínimo	Unidad	Unidad	150
	3	47131703-002	Balde de plástico	Balde de plástico reforzado con manija resistente para repasar con capacidad mínima de 10 litros como mínimo	Unidad	Unidad	100
	4	47131703-002	Tachos	Tachos para basura, de plástico resistente con tapa como mínimo de 140 litros como mínimo	Unidad	Unidad	250
	5	47131703-002	Balde de plástico	Balde de plástico reforzado con manija resistente para repasar de 7 litros como mínimo	Unidad	Unidad	143
	6	47131605-002	Sopapa	Sopapa de Destranque para inodoro	Unidad	Unidad	100

Estrella 443 esq. Alberdi.
Edificio Estrella - piso 13
Telefax: 497.178
Asunción – Paraguay